



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, sita en el Km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, colonia Benito Juárez, C.P. 91070, de Xalapa, Veracruz, los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL**, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**, Subdirectora de Ciudad Asistencial CONECALLI y área solicitante; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación, con fundamento el artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y **MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA**, Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal; y con la finalidad de llevar a cabo la **Junta De Aclaraciones de la Licitación Simplificada, Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/025/2019** relativa a la **Adquisición de Blancos para la Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Conecalli (Etapa 2019)**. -----

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual tiene por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión, cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas. -----

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- Los días 9 de octubre, 8 y 12 de noviembre y 9 de diciembre del presente año a través de los memorándum número CASC 998/10/2019, CASC 1095/11/2019, CASC 1116/11/2019 y CASC 1226/12/2019, respectivamente, la Subdirección de Conecalli y la Procuraduría Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes solicito a la Dirección Administrativa, la Adquisición de **Blancos para la Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Conecalli (Etapa 2019)**. -----

SEGUNDO.- El objeto de la presente Licitación es la **Adquisición de Blancos para la Asistencia Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Conecalli (Etapa 2019)**, en las cantidades especificaciones y lugar establecidos en el ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) de las bases. Con la finalidad de garantizar la cobertura de las necesidades individuales de los menores en cuanto a espacio, vestido, alimento, educación, salud,





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN
SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2019, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

cuidados y esparcimiento durante su estancia en CONECALLI. -----

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 57 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día trece de diciembre de dos mil diecinueve, se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios **SRMSG/105-12/2019, SRMSG/106-12/2019 y SRMSG/107-12/2019** a los licitantes: **ROSAS LANDA DULCE SUGEY, DISTRIBUIDORA COMERCIAL SERVER, S. DE R.L. DE C.V. y SEGOVIA AZAMAR SANDRA VERANIA**, respectivamente, para participar en el proceso que nos ocupa. -----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha trece de diciembre de dos mil diecinueve al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C. y a la COPARMEZ DELEGACION XALAPA mediante oficios **DA/2425-12/2019 y DA/2426-12/2019** respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco. -----

-----**HECHOS**-----

PRIMERO.- De conformidad con el numeral seis de las bases de licitación, se indica que no se recibieron preguntas. -----

SEGUNDO.- De conformidad con el numeral 2.5. del Calendario de etapas de la licitación de las bases, se lleva a cabo la junta de aclaraciones, misma en la que asistieron los licitantes: **ROSAS LANDA DULCE SUGEY y SEGOVIA AZAMAR SANDRA VERANIA**, sin contar con la participación a este acto del licitante: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL SERVER, S. DE R.L. DE C.V.**, así mismo se indica que los licitantes: **ROSAS LANDA DULCE SUGEY, DISTRIBUIDORA COMERCIAL SERVER, S. DE R.L. DE C.V. y SEGOVIA AZAMAR SANDRA VERANIA**, no manifestaron ninguna pregunta. -----

-----**ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE**-----

1.- NOTA ACLARATORIA NÚMERO UNO

De acuerdo a lo estipulado en el punto 4.3.4. en el cual se estipula que deberá entregar muestras físicas de acuerdo al anexo 1 (Anexo Técnico) se les informa a los licitantes que estas deberán presentarlas en catálogos, folletos y fotos por cada concepto, en el mismo horario conforme a bases de licitación. -----





**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

-----GENERALES-----

Se informa a los licitantes que la presente acta circunstanciada pasa a formar parte de las bases de la presente licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que no considerar los cambios en las mismas en la presentación de sus proposiciones será motivo de desechamiento. -----

Siñ otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, la omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido. Será responsabilidad de los licitantes que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones, recabar el acta de dicha junta en la página WEB del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en la dirección electrónica: http://www.difver.gob.mx/transparencia_pro_tax/licitaciones_pro/ -----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019).

HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

DAVID AXAYACATL TEDY ESQUIVEL
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Representante de la Dirección Jurídica y
Consultiva

SALVADOR SÁENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales y
Servicios Generales

MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN
Subdirectora de Ciudad Asistencial
CONECALLI y área solicitante

JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/025/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BLANCOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI (ETAPA 2019)

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

MARÍA ESMERALDA HERNÁNDEZ MIRANDA
Titular del Órgano Interno de Control en el DIF Estatal

PARTICIPANTES:

ROSAS LANDA DULCE SUGEY

HASSAN REYES DE CORTÉS LANDA

DISTRIBUIDORA COMERCIAL SERVER,
S. DE R.L. DE C.V.

NO SE PRESENTO

SEGOVIA AZAMAR SANDRA VERANIA

DIANA CRUZ LOPEZ

